

NUESTRO COMPROMISO

El Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista (CVESD, por sus siglas en inglés) está comprometido a ofrecer oportunidades de educación de categoría mundial a los estudiantes, apoyando las necesidades lingüísticas y educativas de los alumnos que están en el proceso de adquirir el inglés académico que requieren para participar plena y satisfactoriamente en la sociedad global.

Los programas de adquisición del idioma y los servicios instruccionales para los Estudiantes de Inglés como Segunda Lengua (EL, por sus siglas en inglés) se ciñen a requerimientos estatales y federales y están sujetos a la Supervisión de Programas Federales (FPM, por sus siglas en inglés) con fines de evaluación y rendición de cuentas.

Asimismo, CVESD está comprometido con la Iniciativa de California para la Educación en la Economía Global (Propuesta de Ley 58) para establecer programas de adquisición del idioma tanto para hablantes nativos de inglés como para hablantes no nativos de inglés, siempre que sea posible.

LA DIVERSA COMUNIDAD A LA QUE SERVIMOS

Según el Censo de Idiomas de abril 2018, nuestro Distrito tiene una población total de 29,023 estudiantes, y 8,842 (30%) de ellos son aprendices de inglés. Los estudiantes de habla hispana que están aprendiendo el idioma inglés representan el mayor grupo en lo referente al idioma (28% o 8,050).

El apoyo para los aprendices de inglés incluye:

- Identificación y colocación de los aprendices de inglés
- Evaluación de la aptitud en el idioma y observación del progreso
- Capacitación de los maestros para apoyar a los aprendices de inglés
- Programas de instrucción para la adquisición del idioma
- Desarrollo del idioma inglés designado e integrado
- Participación de los padres y desarrollo de liderazgo
- Apoyo instruccional en lenguaje, lectoescritura y contenidos académicos para los aprendices de inglés
- Servicios de traducción e interpretación en coreano, tagalo, japonés y árabe están disponibles para apoyar a padres y estudiantes. Para solicitar estos servicios, favor de llamar al teléfono (619) 425-9600, extensión 1526.

¿QUIEN ES EL ESTUDIANTE DE INGLÉS?

Es aquel que...

- vive en un hogar donde se habla un idioma distinto al inglés,
- tiene poco conocimiento del inglés,
- no habla inglés o su idioma nativo no es el inglés.

¿CÓMO SE IDENTIFICA AL ESTUDIANTE DE INGLÉS?

Al momento de inscribir a su hijo o hija en alguna escuela pública de California, el padre llena la Encuesta del Idioma del Hogar, que se usa para saber si en el hogar se habla un idioma que no es el inglés. Si las respuestas en la encuesta indican que en el hogar se habla un idioma distinto al inglés, se examina al estudiante mediante la prueba inicial de ELPAC (Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés para California, conocida en inglés como English Language Proficiency Assessments for California) para conocer su grado de conocimiento del idioma inglés. Si los resultados de esta prueba señalan que el estudiante no es proficiente en inglés, se le identifica como Estudiante de Inglés como Segunda Lengua y llena los requisitos para que se le den servicios para aprendices de inglés.

Es indispensable que se conteste correctamente la Encuesta del Idioma del Hogar para garantizar que los aprendices de inglés reciban los apoyos y servicios que les llevarán a adquirir el idioma inglés y tener un rendimiento académico satisfactorio.

¿CUÁLES SON LOS NIVELES DE LA PRUEBA ELPAC?

La prueba Inicial de ELPAC tiene 3 niveles: Principiante, Intermedio y Proficiente en Inglés Inicial (I-FEP)

La prueba Sumativa de ELPAC tiene 4 niveles: Mínimamente Desarrollado, Algo Desarrollado, Moderadamente Desarrollado y Bien Desarrollado.

PROGRAMA DE INMERSIÓN ESTRUCTURADA AL INGLÉS (SEI, por sus siglas en inglés)

Los aprendices de inglés reciben servicios diarios de Inmersión Estructurada al Inglés en todos los programas de instrucción. Los servicios de SEI se brindan a través de instrucción basada en estándares, plan de estudios y estrategias que aseguran que los aprendices de inglés adquieran dominio del idioma inglés y logros académicos lo más rápido posible. El Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) es un componente esencial de la enseñanza para los aprendices de inglés e incluye instrucción integrada (con el grupo entero) e instrucción designada (*en grupo pequeño*). Se imparte ELD

a los aprendices de inglés hasta que sean reclasificados a proficientes en inglés.

PROGRAMAS EDUCATIVOS DE IDIOMAS

CVESD ofrece los siguientes programas educativos para la adquisición del idioma:

Programa Educativo de Inmersión en dos Idiomas

Los alumnos tienen oportunidad de dominar el inglés y el español o cualquier otro idioma, a la vez que adquieren conocimientos y comprensión de las culturas que usan esos idiomas. El objetivo del programa es que los estudiantes dominen plenamente su primer idioma y su segundo idioma y que demuestren un excelente rendimiento académico en ambos idiomas. Los alumnos de sexto grado pueden recibir un reconocimiento a su bilingüismo (conocido en inglés como Bilingual Award) por su participación y aprovechamiento en este programa. Los estudiantes deberán satisfacer determinados criterios para ser elegibles para recibir dicho reconocimiento.

Programa Educativo de Desarrollo de Transición Bilingüe

En este programa, las clases se imparten en español y a diario se destina tiempo para clases en inglés. Se emplea el primer idioma del estudiante para la enseñanza y el aprendizaje mientras adquiere la aptitud en el idioma inglés. El objetivo es ayudar a los alumnos a hacer la transición a las clases de inglés rápidamente.

Programa de Instrucción en Inglés

Toda la instrucción en el aula se imparte en inglés con un plan de estudios y presentación diseñados para los estudiantes que están aprendiendo inglés.



Para obtener información sobre estos programas, visítenos en www.cvesd.org, póngase en contacto con el personal de la oficina de su escuela, o llame al personal del Language Development and Instruction Department al teléfono (619) 425-9600, extensión 1520.

¿CUÁNDO EGRESA DEL PROGRAMA EL APRENDIZ DE INGLÉS?

El aprendiz de inglés es reclasificado como Estudiante Proficiente de Inglés cuando ya domina el inglés y satisface o supera el criterio de la evaluación de lectura local y/o estatal.

ÁREA	DATOS RECADADOS	CRITERIOS DE RECLASIFICACIÓN
Aptitud en el Idioma Inglés	Más reciente Prueba ELPAC	Grados K-12: Nivel de Aptitud General: 4
Rendimiento académico	Evaluación local: "Local Measure"	Grado K: Lectura correcta: 85-100% Comprensión de la lectura: 3 correctos Lectura de palabras de uso frecuente: 45-50
	Evaluación local: "Local Measure"	Grado 1: Lectura correcta: 95-100% Comprensión de la Lectura: 4-5 correctos Fluidez en la Lectura: 60 o más palabras por minuto
	Evaluación local: "Local Measure/ Level Set Reading"	Grados 2-12: Punto medio (Nivel de lectura o "Lexile": <i>Aproximándose o Alcanzado</i>) Rango de nivel de grado
	Evaluación CAASPP-ELA	Grados 3-6: Punto medio (<i>Estándar casi alcanzado o Estándar alcanzado</i>) Rango de nivel de grado
Evaluación del maestro	Recomendación del maestro	Grados K-12: El maestro acepta que el alumno se está desempeñando con éxito en todas las áreas académicas. Nivel de conexión en la Boleta de Calificaciones de ELD.
Opinión del padre	Consulta con el padre	Grados K-12: El padre acepta que la reclasificación es adecuada.

OTROS RECURSOS

- www.cde.ca.gov/ta/tg/ep
- www.sdcoe.net/lret2/els/?loc=home
- www2.ed.gov/parents/academic/help/hyc.html
- www.colorincolorado.org
- www.carambakids.com/activities.html

Servicios y Apoyo para la Enseñanza y el Desarrollo del Idioma



84 East J Street, Chula Vista CA 91910
Teléfono (619) 425-9600, ext. 1520
Fax (619) 420-3743
www.cvesd.org

El Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista está comprometido a brindar un ambiente de trabajo y aprendizaje sin discriminación, acoso, intimidación ni hostigamiento. El Distrito prohíbe la discriminación, el acoso, la intimidación y el hostigamiento por raza, color, ascendencia, nacionalidad, identificación de grupo étnico, religión, estado civil, condición de padre o madre, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad o expresión de género, información genética, percepción de una o más de tales características, o asociación con una persona o un grupo con una o más de estas características reales o percibidas en cualquier programa, práctica o actividad que lleve a cabo. Para preguntas acerca de las normas y los procedimientos del Distrito relacionados con acoso o discriminación de estudiante a estudiante, estudiante a empleado y empleado a estudiante, incluida la manera de presentar una queja de acoso o discriminación, póngase en contacto con: Instructional Services and Support Department, Matthew Tessier, Ed.D., Assistant Superintendent/Title IX Coordinator, Matthew.Tessier@cvesd.org, (619) 425-9600, Extensión 1451. Para preguntas o quejas relacionadas con discriminación o acoso de empleado a empleado, estudiante a empleado, o relacionada con el trabajo y el empleo, póngase en contacto con: Human Resources Services and Support Department, Jeffrey Thiel, Ed.D., Assistant Superintendent/ Title IX Coordinator, Jeffrey.Thiel@cvesd.org, (619) 425-9600, Extensión 1340. Ambos contactos se encuentran en 84 East J Street Chula Vista, CA 91910.

DISTRITO DE ESCUELAS PRIMARIAS DE CHULA VISTA

PROGRAMAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Estudiante Reclasificado a Proficiente en Inglés (R-FEP)	2016-17	2017-18
Total de Estudiantes de Inglés en 3º grado y grados sucesivos	5,860	4,696
Total de estudiantes R-FEP	1,756	595
Porcentaje de estudiantes R-FEP	30	13

“CADA NIÑO ES UN INDIVIDUO DE GRAN VALOR”

MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN

Francisco Tamayo
Leslie Ray Bunker
Laurie K. Humphrey
Armando Farías
Dr. Eduardo Reyes

SUPERINTENDENTE

Dr. Francisco Escobedo